

## NOTA DE PRENSA

# Dietistas-nutricionistas advierten: la cesta básica de alimentos propuesta por el Gobierno es incompleta

- El Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas y la Academia Española de Nutrición y Dietética presentan un posicionamiento con recomendaciones para mejorar la CBA.
- La CBA debería aportar información acerca del tamaño de las raciones y su frecuencia de consumo de los alimentos, así como un presupuesto, un importe para asegurar un mínimo nivel de actividad física y una participación en la vida social activa.
- Los 30 euros semanales para la CBA no es un presupuesto ajustado a la realidad actual.
- Estudios realizados en España en 2015 con metodología consensuada en Europa cifran la CBA en 131 euros mensuales por persona. Estos datos no tienen en cuenta la inflación actual.
- Entre las medidas, recomiendan una fiscalidad reducida al 0% de IVA de los productos incluidos en la CBA.
- Alerta de que dejar el precio en manos de los distribuidores puede perjudicar a los agricultores, ganaderos y pescadores.
- Ambos organismos piden al Gobierno que abran una mesa de trabajo con las organizaciones científicas y profesionales de dietistas-nutricionistas para su elaboración, así como con organizaciones del tercer sector y humanitarias, y con entidades representativas del sector agroalimentario.

**06 octubre 2022** – El Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas y la Academia Española de Nutrición y Dietética han presentado el documento **“Cesta Básica de Alimentos: una herramienta para disminuir las desigualdades en el acceso a alimentos básicos de la población española”**, en el que analizan desde el punto de vista de la evidencia científica la propuesta realizada por la AESAN, aclaran algunas de las polémicas surgidas tras su publicación y pautan algunas recomendaciones **para mejorar lo que consideran una “propuesta inicial aceptable, pero que se encuentra incompleta”**.

Tal y como han explicado, la Cesta Básica de Alimentos (CBA) es un indicador de dieta basado en el patrón de consumo de cada país y de las recomendaciones sobre alimentación saludable. Funciona como una herramienta que permite medir las personas en riesgo de no adquirir los requerimientos básicos de alimentación y nutrientes necesarios y, por tanto, de manera indirecta, los niveles de pobreza y desigualdad de un país.

Hasta la fecha, España no contaba con ninguna CBA. La propuesta emitida por la AESAN en septiembre de 2022 es la primera, basada en criterios nutricionales y de sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

Aunque desde el Consejo General y la Academia se considera que la propuesta de alimentos recogida en la CBA es adecuada, **se trata**, tal y como se recoge en el documento de posicionamiento, **de un paso inicial pero que se encuentra incompleto y necesita ser completado para poder ser efectivo y ponerse en marcha**.

Uno de los principales motivos es que **no establece una frecuencia de consumo recomendada o cantidad de alimentos que deberían adquirirse**. Tampoco establece un coste de la misma, más allá de **una indicación de 30€ semanales que, si se compara con**

**el valor mínimo de una cesta de compra saludable en España** según los estudios realizados en 2015 (que apunta un coste de 131,63€ mensuales), **únicamente cubriría el 91% de la misma**, teniendo en cuenta que actualmente se han incluido también productos de higiene personal en la CBA y que no se ha tenido en cuenta la inflación.

**Dietistas-nutricionistas creen necesaria una regulación del precio de los alimentos incluidos en la CBA**, más aún cuando el IPC de alimentos se situó en agosto de 2022 en el 13,8%, por encima de la media, y con especial incidencia en productos saludables como el aceite de oliva, frutas, verduras, huevos, aves, etc

**Alma Palau, presidenta del Consejo General**, alerta de que **“el hecho de dejar el precio en manos de los distribuidores es un error, ya que al final esto puede repercutir en el precio a los productores (agricultores, ganaderos y pescadores), siendo una vez más los grandes perjudicados”**. Ante esto, indica que **“es necesario que el Gobierno cree una mesa de trabajo con todos los actores implicados, dietistas-nutricionistas, organizaciones del tercer sector y humanitarias, y entidades del sistema agroalimentario para establecer una cesta básica saludable, justa y al alcance de toda la población”**.

El **presidente de la Academia, Giuseppe Russolillo**, añade que **“La CBA no debe ser una respuesta o solución a la inflación que se viven en nuestro país, sino más bien una herramienta que permita identificar rápidamente a personas o grupos de personas en riesgo de vulnerabilidad y acceso limitado a alimentos. Los alimentos que entren en la CBA deberían contemplar una fiscalidad del 0 % de IVA”**.

Desde **el CGCODN y la Academia se propone al Gobierno las siguientes recomendaciones:**

- **La CBA debe establecer las frecuencias de consumo o cantidad de alimentos, considerando los diferentes grupos de edad, el coste económico de la misma en base a precios de mercado** y contemplando una participación en la vida social mínima de las personas.
- **Las medidas que tome la industria de la distribución no deben repercutir negativamente en los productores** de alimentos frescos: agricultura, pesca y ganadería.
- **Debe contemplarse una rebaja en la fiscalidad de los alimentos incluidos en la CBA y CBA libre de gluten**, como herramienta para reducir el coste de alimentos básicos, saludables y nutritivos frente a los productos ultraprocesados. **Se plantearía incluso, como ocurre en otros países y dadas las previsiones económicas, el 0% de IVA en dichos alimentos.**
- **En la elaboración de la CBA deberían participar entidades profesionales y científicas de dietistas-nutricionistas** como profesionales de la salud de referencia, de **organizaciones del tercer sector y humanitarias dedicadas a las personas en riesgo de vulnerabilidad**, exclusión o con acceso limitado a los alimentos, **así como a entidades representativas del sector agroalimentario.**
- El CGCODN y la Academia pueden jugar un papel clave como expertos en alimentación, nutrición y guías dietéticas para la población, en la definición de una CBA que permita llegar a las recomendaciones dietéticas a un coste asequible para las personas con mayor riesgo de vulnerabilidad y exclusión social, así como para la población celiaca.

**“La alimentación es un derecho fundamental, y la alimentación saludable, también. Comer**

Rebeca Valenciano

Gabinete de prensa del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas

[prensa@consejodietistasnutricionistas.com](mailto:prensa@consejodietistasnutricionistas.com)

651.420.448

**bien no debe ser un lujo”, concluye Alma Palau.**

*Más información:*

[Documento de posicionamiento “La Cesta Básica de Alimentos: una herramienta para disminuir las desigualdades en el acceso a alimentos básicos de la población española”](#)

Rebeca Valenciano

Gabinete de prensa del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas

[prensa@consejodietistasnutricionistas.com](mailto:prensa@consejodietistasnutricionistas.com)

651.420.448